

Solicitud de plazas en comedores sociales

1.- Datos del primer solicitante:

NIF/NIE		Primer apellido	
Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento		Nacionalidad	
Domicilio	Tipo de vía	Nombre vía	
Nº	Bloque	Escalera	Piso
CP	Localidad		
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico	
Otros documentos de identidad			

2.- Solicitud de plaza para otros miembros de una misma unidad de convivencia (sólo menores a cargo del solicitante):

2	NIF/NIE	Primer apellido
	Segundo apellido	Nombre
	Nacionalidad	Parentesco
3	NIF/NIE	Primer apellido
	Segundo apellido	Nombre
	Nacionalidad	Parentesco
4	NIF/NIE	Primer apellido
	Segundo apellido	Nombre
	Nacionalidad	Parentesco

3. Datos del representante:

NIF/NIE		Primer apellido	
Segundo apellido		Nombre	
Domicilio	Tipo de vía	Nombre vía	
Nº	Bloque	Escalera	Piso
CP	Localidad		
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico	

4.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (Es necesario darse del alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)		
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado		
	Tipo de vía	Nombre vía	Nº
	Piso	Puerta	CP
	Localidad	Provincia	



5.-Selección del Comedor Social

COMEDOR SOCIAL Y DIRECCIÓN (*)	
COMEDOR CANARIAS: C/ Canarias nº 5, 28045 Madrid.	
COMEDOR PLAZA ELÍPTICA: C/ San Filiberto nº 2, 28026 Madrid	
COMEDOR SAN JOSE: C/ Trévez, s/n, 28041 Madrid	
COMEDOR SANTA ISABEL: C/ Galileo ,14, 28015 Madrid	

(*) Enumerar del 1 al 4 por orden de preferencia el Comedor Social que solicita plaza.

6.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud (Leer instrucciones al final de este impreso)	
Documento de identidad distinto de NIF/NIE de todos los solicitantes	<input type="checkbox"/>
Documento de identidad distinto de NIF/NIE del representante en vigor, en su caso	<input type="checkbox"/>
Libro de familia (sólo para unidades de convivencia)	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):	
NIF/NIE de los solicitantes en vigor	
NIF/NIE del representante en vigor, en su caso	
Certificado de empadronamiento de todos los miembros de la unidad de convivencia	
Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del solicitante o, en su defecto, datos de los que dispone la Agencia Tributaria, referidos al último ejercicio fiscal.	
Certificado de ingresos del año en curso (pensión o pensiones percibidas tanto públicas como privadas, subsidio de desempleo, Renta Mínima de Inserción, etc.).	

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

7.-Lista de espera:

Deseo formar parte de la lista de espera, si no existiera plaza en los comedores sociales	<input type="checkbox"/>
No deseo formar parte de la lista de espera, si no existiera plaza en los comedores sociales	<input type="checkbox"/>



Comunidad
de Madrid

Dirección General de
Servicios Sociales e Integración

CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

En _____, a _____ de _____ de _____

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales Dirección General de Servicios Sociales e Integración
---------------------	---

INSTRUCCIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD EN CASO DE OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE DATOS POR PARTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

1. Justificante de los ingresos económicos de todos los miembros de la unidad de convivencia:
 - Rentas de trabajo por cuenta propia o ajena.
 - En el caso de oponerse a la consulta: Pensiones o prestaciones periódicas abonadas por cualquier régimen público o privado de previsión social.

Indicando:

- Procedencia de las rentas: salario, trabajo por horas o similares, tipo de pensión o prestación.
 - Cuantía anual: Importe total anual bruto de cada retribución, salario, pensión o prestación.
 - Empresa u organismo: Indicar el nombre de la empresa u organismo oficial que lo abone o si es trabajador por cuenta propia.
2. Se aportará aquella documentación identificativa en poder del solicitante o solicitantes sea diferente al NIF/NIE, como pueda ser pasaporte, concesión de protección temporal, etc.
 3. Certificado de empadronamiento con una fecha de expedición no superior a tres meses con respecto a la fecha de presentación de la solicitud.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES, D.G. DE SERVICIOS SOCIALES E INTEGRACIÓN
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatos-psociales@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Gestión de Comedores Sociales

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- "Gestión de las plazas de comedores sociales. Integración en la Tarjeta Social Digital."

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

"RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. En su caso, RGPD 6.1.b) y RGPD 9.2.h)"

Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor. Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia y Ley 6/95, de 28 de marzo, de Garantías de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en la Comunidad de Madrid. Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil (Art. 173).

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo determinado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron así como el período en el que pudieran derivarse responsabilidades jurídicas. Asimismo, deberán conservarse durante los periodos establecidos en la normativa de archivos y patrimonio documental de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Familias interesadas. Órganos de esta administración para la tramitación y otras administraciones /poderes públicos para el ejercicio de sus competencias legales. Ministerio competente materia/INSS /entidades gestoras. En caso de requerimiento: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado/Autoridades Judiciales. En su caso, a entidades colaboradoras.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Datos de las características personales. Datos de circunstancias sociales. Datos especialmente protegidos.

11. Fuente de la que procedan los datos.

El titular (solicitante), representante/tutor legal, terceros legitimados, miembros de la unidad familiar o administraciones competentes en materia de defensa del menor.

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.